Grupo: 2809

Tarea 8

Realizar las copias de respaldo (back-up) de la información y procesos de cómputo que se realizan en la Dirección, conforme a parámetros preestablecidos.

Uno de los encargados del centro de cómputo será el responsable de realizar todos los respaldos correspondientes según lo indicado por la organización, si se tenía una base de datos se tendrán que respaldar todas las tablas, vistas, procedimientos, etc. y además se respaldarán todos los demás datos e información que se hayan tenido en el centro.

Velar porque el sistema computarizado se mantenga funcionando apropiadamente y estar vigilante para detectar y corregir fallas del mismo.

El personal a cargo de esta tarea tendrá que supervisar la integridad del sistema constantemente, verificando que todo esté funcionando correctamente, todos los procesos se estén realizando y si se presenta alguna anomalía como un fallo algún malfuncionamiento solucionarlo.

Realizar labores de mantenimiento y limpieza de los equipos del centro de cómputo.

El encargado de esta labor tiene que revisar el estado tanto de hardware como de software de los equipos para verificar que se encuentren funcionando de forma correcta, en cuanto al software verificar que no se hayan perdido archivos, no haya malware o algún software provocando errores, etc. Sobre el hardware tendrá que revisar que ninguno de los componentes esté dañado y si es así repararlo o reemplazarlo, además de limpiar los equipos retirando el exceso de polvo y suciedad que puedan almacenar, y en caso de que algún equipo esté teniendo temperaturas muy altas hacer los cambios y limpieza necesaria para solucionar esto.

Aplica en forma estricta las normas de seguridad y control establecidas.

Con base a las normas establecidas por la organización, todo el personal del centro de cómputo tendrá que acatar estas reglas para que todo pueda funcionar según lo planeado y haya la menor cantidad de errores y fallos posibles, además puede haber un supervisor o encargado de vigilar que todo esto se lleve a cabo.

Mantener informado al jefe inmediato sobre el funcionamiento del centro de cómputo.

De todos los procesos que se realicen dentro del centro de cómputo se le tendrá que informar al jefe o supervisor que esté a cargo, todo esto de forma organizada y adecuada según lo establecido, llevando a cabo registros y reportes de todo lo sucedido, explicando lo realizado, adjuntando evidencias mostrando lo que se hizo y cómo se hizo, además de quién del personal fue el encargado de realizarlo.